

noresponder@cvc.gov.co

Para: direcciongeneral@cvc.gov.co
CC: licencias@anla.gov.co
Asunto: RV: Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos Mediante la Aspersión Aérea



Cordial saludo:

Se ha recibido una PQRSD, el cual fue radicado con el número **294232020**

Información importante: Esta dirección de correo es solo para envíos y no permite recibirlos, cualquier inquietud, consulta, etc acerca de este mensaje lo puede realizar a través de los siguientes canales:

Si la gestión que desea realizar ante la entidad es una PQRDS, podrá Acceder al formulario WEB de PQRDS, a través del siguiente enlace o link.

<https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>

Si la gestión que desea realizar ante la entidad es un TRÁMITE AMBIENTAL, podrá Acceder al formulario WEB de TRÁMITES, a través del siguiente enlace o link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/faces/index.xhtml?tipo=TRAMITES>

Atención al Ciudadano

SECRETARIA GENERAL

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – C.V.C.

Carrera 56 Nro 11-36

Cali - Valle del Cauca - Colombia

www.cvc.gov.co

CVC Comprometidos con la vida



Por favor no imprima éste correo a menos que lo necesite. Contribuyamos con nuestro planeta.

De: Marco Antonio Suarez [mailto:marco-antonio.suarez@cvc.gov.co]

Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2020 11:13 p. m.

Para: Carlos Augusto Segura <carlos-augusto.segura@cvc.gov.co>

Asunto: RV: Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos Mediante la Aspersión Aérea

Favor radicar.

De: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales [mailto:licencias@anla.gov.co]

Enviado el: miércoles, 20 de mayo de 2020 2:51 p. m.

Para: marco-antonio.suarez@cvc.gov.co

Asunto: Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos Mediante la Aspersión Aérea



Radicación: 2020078612-2-063

Fecha: 20/05/2020 10:43 AM Sec.día: 98

Destinatario: MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Asunto: Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la Aspersión Aérea
con el herbicida Glifosato – PECIG
Adjuntos: :SI-(1) Folios: 1

SEÑOR(A)

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC
marco-antonio.suarez@cvc.gov.co

Asunto: Trámite de Audiencia Pública Ambiental ordenada en desarrollo del trámite administrativo de modificación del Plan de Manejo Ambiental para la actividad “Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la Aspersión Aérea con el herbicida Glifosato – PECIG” - Expediente LAM0793

Respetados señores,

Como es de su conocimiento, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, ordenó la celebración de una **Audiencia Pública Ambiental** en desarrollo del trámite administrativo de modificación del Plan de Manejo Ambiental para la actividad “Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos mediante la Aspersión Aérea con el herbicida Glifosato – PECIG”, a cargo de la Policía Nacional de Colombia.

En tal sentido, y en cumplimiento de la orden contenida en el Auto del 14 de mayo de 2020 (anexo) proferido por el Juzgado Primero de Familia del Circuito de Pasto, en el trámite de la acción de tutela 2020-00074, la ANLA notifica a todos los interesados que la Audiencia Pública Ambiental programada para el 27 de mayo de 2020, en el expediente administrativo LAM0793, **se encuentra suspendida hasta tanto se decida de fondo la acción.**

Una vez se profiera la decisión judicial de fondo en el trámite de la tutela, esta autoridad procederá a informarles, enviando las comunicaciones respectivas acerca de la eventual continuidad del proceso.



Coordialmente

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

licencias@anla.gov.co

Calle 37 No. 8 - 40

Código Postal: 11711

Teléfono: 57 (1) 2540111

Bogotá, Colombia

www.anla.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórme al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. **LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the

intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.